

RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con la Bases 5 de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de dos plazas de policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, se publica rectificación del listado definitivo y hora de examen de dos plazas de Policía Local, aprobado por Decreto 2021/01323 de 19 julio de 2021, de la Alcaldía:

DECRETO 2021/01323

Resultando que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2020 (punto 6), se aprobaron las Bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puestos de trabajo clasificados en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, encuadrado en el Subgrupo C1 del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, dotada con las retribuciones básicas y complementarias que le corresponden según la legislación vigente, correspondientes a las Ofertas de empleo público de los años 2018 y 2020 (expediente 2020 1220000772).

Resultando que el día 28 de mayo de 2021 se publicó la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (número 101, página 8), abriéndose un plazo de diez días de subsanación de solicitudes, hasta el 11 de junio de 2021.

Resultando que durante el citado plazo tuvo entrada en el Ayuntamiento de Las Gabias, las siguientes alegaciones que no fueron tenidas en cuenta debido a un error administrativo.

- Número de registro 7611, de fecha 31/05/2021, presentada por Trujillo Bolívar Laura.
- Número de registro 8090, de fecha 07/06/2021, presentada por Bosch Sánchez Andrea.
- Número de registro 8360, de fecha 09/06/2021 presentado por Rodríguez Caracuel Antonio.
- Número de registro 8421, de fecha 09/06/2021, presentado por Fernández Heredia José Manuel.

Resultando que ha quedado acreditado que la documentación ha sido presentada correctamente, no habiendo sido incluidos en la lista provisional y definitiva ni de admitidos ni de excluidos por un error administrativo.

Advertido error en el PUNTO TERCERO, párrafo segundo, del Decreto 2021/01261, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 134, de fecha 15 de julio de 2021 por omisión de la hora de celebración del primer ejercicio de la oposición, se procede a la subsanación del mismo.

Considerando el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local con respecto a la competencia para dictar la presente, esta Alcaldía

CSV: 07E50005BBA900H2I7C9F1A6M1



RECURSOS HUMANOS

RESUELVE

PRIMERO. - Ampliar la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias con los siguientes aspirantes admitidos:

-Día 28/07/2021:

1-	Bosch Sánchez, Andrea	DNI XXX9460XX
2-	Fernández Heredia, José Manuel	DNI XXX9257XX
3-	Rodríguez Caracuel, Antonio	DNI XXX2873XX
4-	Trujillo Bolívar, Laura	DNI XXX5216XX

SEGUNDO. - DONDE DICE:

"El primer ejercicio de la oposición se celebrará en el Polideportivo Municipal de Santa Fe, sito en Plaza Carlos III, s/n CP 18320 Santa Fe."

Primera prueba: aptitud física de la fase oposición que tendrá lugar los siguientes días y con los siguientes aspirantes:"

DEBE DECIR:

"El primer ejercicio de la oposición se celebrará en el Polideportivo Municipal de Santa Fe, sito en Plaza Carlos III, s/n CP 18320 Santa Fe." Primera prueba: aptitud física de la fase oposición que tendrá lugar a las 8:30 horas los siguientes días y con los siguientes aspirantes:"

TERCERO. - Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en Granada, en el siguiente http://www.lasqabias.es/portal-transparencia/procesosselectivos-provisiondefinitiva/, sin que el mismo afecte a la fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

> Las Gabias, documento firmado electrónicamente LA ALCALDESA María Merinda Sádaba Terribas



CSV: 07E50005BBA900H2I7C9F1A6M1